

# NI SUMISA NI DEVOTA

MARÍA EUGENIA TRUJILLO

imaginart \*



*Las hilanderas o la fábula de Aracne*, 1655 - 1660  
Diego Velázquez

## NI SUMISA NI DEVOTA EN IMAGINART GALLERY

La exposición “Ni sumisa ni devota” es la respuesta con la que la artista, María Eugenia Trujillo (Colombia 1953), arremete contra la sumisión histórica que la mujer ha tenido respecto al hombre. Ya desde su origen, desde que Eva sucumbiera a la tentación aparentemente vana de la serpiente, mordiendo el fruto prohibido, el imaginario judeocristiano ha convertido a la mujer en la encarnación de la lujuria, la tentación y el pecado. Y es en ese sentido precisamente, que la obra de M.E Trujillo se erige como metáfora plástica al servicio de una poética de tema social, histórico y religioso que no sólo denuncia y profundiza en los sentimientos de culpa que pesan sobre la mujer, sino que al mismo tiempo reivindica la liberación de los mismos y el placer sexual.

En el trabajo de M.E. Trujillo, tanto la forma como el método adquieren toda una declaración de principios: la aguja, recurso paciente y depurado con el que las mujeres tejen, se convierte en pincel para descubrir a través suyo, un territorio íntimo, singular y propio. Las largas y a veces tediosas jornadas de costura que marcan y marcaron el día a día de muchas mujeres, son también espacios para la confidencia, para la búsqueda de complicidades de género, para en definitiva, transmitir todo aquello que sólo es capaz de entender y por tanto conocer, una mujer. M.E. Trujillo, se suma así a

una corriente de artistas conformada por Joanna Vasconcellos, Raymond Arcler, Chiharu Sihota, Louise Bourgeois, o la también colombiana Olga de Amaral... entre otras, que indagan al tiempo que reivindican las labores textiles femeninas y las sitúan al mismo nivel que el resto de disciplinas artísticas.

Desde la renovadora mirada de una mujer que representa a otra mujer, Trujillo, borda partes del cuerpo femenino, los incorpora a objetos de apariencia religiosa para resignificarlos y reconvertirlos en obras de arte destinadas a la contemplación y el pensamiento. Vaginas, pezones y corazones, dialogan entre sí desde las custodias y celosías, en la intimidad del confesionario, en el primor y sensualidad de las telas. La artista trata también sobre temas tan delicados y al tiempo poco abordados como las conversaciones en el confesionario, el pecado de solicitud o la vida monástica como recurso para muchas mujeres que querían huir del matrimonio o la desigualdad de género.

El contenido político-social de sus obras condujo a M.E. Trujillo a tener que soportar la censura en el año 2014, después de que grupos católicos denunciaran la exposición “Mujeres Ocultas” en el Museo de Santa Clara de Bogotá. Actualmente una de sus obras forma parte de la colección “Censored” del empresario Tatxo Benet.

Benito Padilla Chicano, Director de Imaginart.

Irene Solé Quevedo, Asistente de Dirección de Imaginart.



*Ella*, 2021  
Plumas, bordado, hojilla dorada  
66 x 54 cm

## ELLA

Situada en el centro de la pieza, una vulva mira penetrante al observador, como si se tratara de un ojo. Bordados ovalados de hilos de color rojo, naranja y dorado, rodean sucesivamente el estrecho agujero negro que abre las puertas al sexo femenino. A su alrededor, brotan plumas sinuosas que brindan dinamismo a la obra. Trujillo las incorpora recordando una estrofa de Sor Juana Inés de la Cruz, un personaje pionero para la artista en la reivindicación de los derechos de la mujer:

*No soy yo la que pensáis, / sino es que  
allá me habéis dado / otro ser en vuestros  
plumas / y otro aliento en vuestros  
labios, / y diversa de mí misma / entre  
vuestras plumas ando, / no como  
soy, sino como / quisisteis imaginarlo.*

En “Ella”, el estado virginal, que signifi-

ca lo no manifestado<sup>1</sup>, ha sido consumado. Las plumas se abren como corrientes de sensaciones y emociones de plenitud que flotan en un mar dorado. Símbolo de triunfo y de logro, el color del oro también se ha vinculado con la energía masculina y al poder solar, a diferencia del plateado y la Luna, que se asocian a la mujer<sup>2</sup>. En este sentido, lo manifestado designa el día (Sol y Hombre) y lo no manifestado la noche (Luna y Mujer).

La artista subvierte estos códigos para reivindicar la manifestación del sexo femenino. “Ella”, como sugiere el título, es el retrato de una mujer libre como el vuelo de un pájaro. La pieza es la expresión del gozo de una sexualidad plena y redimida de toda culpabilidad y complejo. En palabras de la artista: “Es la explosión de algo hermoso”.

<sup>1</sup> CHEVALIER, J Y GHEERBRANT, A. (2000). *DICCIONARIO DE SÍMBOLOS*. HERDER.

<sup>2</sup> *IBIDEM*



## NADA TE TURBE, NADA TE ESPANTE

María Eugenia Trujillo borda una capa dedicada a la mística Santa Teresa de Jesús (1515- 1582). El título de la obra y la inscripción que recorre la capa de izquierda a derecha “nada te turbe, nada te espante” remite a un poema de la escritora española. El color blanco, símbolo de pureza, sirve de base como si de un lienzo o de un mármol se tratase. Sin embargo, la artista deja muy claro que es una obra hecha mediante las artes de la costura. A partir de flechas y delimitaciones bordadas con hilo negro, Trujillo define con una evidente declaración de

intenciones el patrón que ha seguido para confeccionar la capa de Teresa de Ávila. La forma es, por lo tanto, toda una reivindicación de aquellas actividades que han marcado el día a día de mujeres de muchas generaciones y que siempre han sido consideradas como “artes menores”.

Con hilo de color rojo la artista hace brotar del verso formas irregulares que recuerdan a flores pero también a llamas, símbolo predilecto en la poesía de la santa para expresar la pasión amorosa. Estas líneas convergen en un corazón situado en

*Nada te turbe, nada te espante*, 2021

Tela, bordado

160 cm x 115 cm

el centro de la obra y perteneciente a la silueta de un cuerpo de mujer. Trujillo emplea la oración del título para reivindicar que “nada te turbe, nada te espante” para gozar sin pudores ni culpabilidad de la sexualidad femenina. El dibujo se puede leer como un cuerpo femenino del que nacen y fluyen libremente multitud de emociones y sensaciones. En palabras de la artista, la capa sirve para cubrir el cuerpo en éxtasis, tal y como lo representó Bernini siglos atrás, de Santa Teresa de Jesús.

Máximo Herraiz, Doctor en Teología, dijo: “Los conventos no son para que las monjas no puedan salir, sino para que nadie entre a gobernarlas”<sup>3</sup>. El punto de partida de esta obra nace de unas reflexiones por parte de la autora similares: “Yo veía, en los conventos, la libertad. ¿Pero por qué las monjas no gozan su sexualidad?, me preguntaba. Porque tienen el gozo del Señor, como lo expresó Teresa de Ávila. Dado que la sumisión absoluta era el destino de las mujeres de otras épocas, refugiarse en un convento se volvió una salida liberadora, apropiada y práctica”<sup>4</sup>, ha argumentado la artista. Trujillo plantea esta coyuntura a partir

de uno de los personajes más emblemáticos. La fundadora de la orden de las carmelitas “tuvo la audacia de convertir la fiscalización de su vivencia de Dios en un ejercicio de autoridad. Para entender cómo el sometimiento pudo transmutarse en poder, hay que recordar que su *Libro de la Vida* es sinónimo de *Libro de la Ley*. Teresa se apropió de la imposición de revelar su intimidad e hizo de su historia de vida el relato de las normas que regían su mundo interior”<sup>5</sup>.

Teresa de Ávila defendió la naturaleza sagrada de su fervor resolviendo así las tensiones, hasta entonces irreconciliables, entre carnalidad desbordada y beatitud mística. Su escritura no solo la convirtió en una figura clave que marcó un antes y un después en la relación de las mujeres religiosas con la iglesia, sino que, como señala la escritora Begoña Méndez: “Es la mujer moderna que lucha por conquistar un espacio propio no solo en forma de castillo o habitación interior, sino también en forma de discurso público, de poder político y figura de autoridad que se levanta contra la injusticia y dicta sus propias leyes”<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> FLOTATS, A. (13 OCTUBRE 2014). LA CARA FEMINISTA DE SANTA TERESA. *PÚBLICO*.

<sup>4</sup> MEDINA, A. (2014). *MUJERES OCULTAS*. MINISTERIO DE CULTURA - MUSEO COLONIAL Y MUSEO DE SANTA CLARA.

<sup>5</sup> MÉNDEZ, B. (2020). *HERIDAS ABIERTAS*. WUNDERKAMMER.

<sup>6</sup> *IBIDEM*



*Las pecadoras o el rincón de las impuras, 2014*  
Madera dorada, espejo, bordado, pintura  
100 x 70 cm

## LAS PECADORAS O EL RINCÓN DE LAS IMPURAS

Sobre una tabla de madera dorada, la artista sitúa un total de once estrellas bordadas en cuatro hileras de tres. “Las pecadoras o el rincón de las impuras” busca evocar la forma de las celosías que en las iglesias se utilizaban para separar la persona confesada del cura. Asimismo, también son elementos arquitectónicos comunes de los conventos de monjas, de tal modo que las religiosas pueden observar lo que ocurre en el exterior, mientras su intimidad permanece a salvo de cualquier mirada ajena.

Con esta pieza, María Eugenia Trujillo presenta la condición de aquella profesa que, bajo la mirada de las otras monjas, ha llevado una vida poco ejemplar y, como tal, al morir no es merecedora de la corona de flores ni del retrato que la recordaría como un ejemplo de virtud<sup>7</sup>. Toda la iconografía que la artista despliega en las estrellas bordadas, hila una narrativa sobre la tentación y la consumación del pecado según los preceptos religiosos.

Los tres primeros iconos remiten direc-

tamente al libro del *Génesis*, en el pasaje que se cuenta el Pecado Original. Dentro de la primera estrella se inscribe la letra capital P, de “Pecadora” y “Paraíso”, que cobra forma de ramas de árbol de las cuales brotan manzanas. La narrativa sigue con la figura de una serpiente, esta vez con forma de S, que parece tentar a comer el fruto prohibido a todo aquél que la mira. La serie culmina con un corazón enroscado por serpientes de colores que representa el corazón de aquella monja (pero también equiparable a cualquier mujer) que no se ha podido resistir a la tentación y ha traicionado a Dios.

El hilo conductor de las siguientes filas son los sentidos. Seguido de una mirada de reojo que se inscribe en la letra O, la artista coloca un espejo para ofrecer al espectador la posibilidad de inspeccionarse a sí mismo para encontrarse frente a frente con los propios pecados cometidos. Es siempre a partir de la vista, el gusto, el tacto y el oído por donde penetran los estímulos tentadores que la monja no ha podido evitar.

<sup>7</sup> MEDINA, A. (2014). *MUJERES OCULTAS*. MINISTERIO DE CULTURA - MUSEO COLONIAL Y MUSEO DE SANTA CLARA.



*Las engañadas o el amor esquivo*, 2014  
Madera dorada, bordado, pintura  
100 x 70 cm

## LAS ENGAÑADAS O EL AMOR ESQUIVO

El tablero “Las engañadas o el amor esquivo” forma parte de la serie anterior y mantiene la misma disposición. Sin embargo, aquí los símbolos protagonistas son el corazón y la espina. El corazón es el lugar donde se concentran las emociones, en este caso, tan profundas como la herida sangrante de una espina clavada. Tal y como apunta el título, se trata de una celosía sobre el despecho que produce el fracaso amoroso en la vida seglar y la cicatrización de ese fracaso en una vida conventual bien llevada<sup>8</sup>.

Tanto en la primera como en la tercera hilera, la artista borda el órgano central del cuerpo combinado tres colores intensos: el rojo, el dorado y el negro. Algunos de ellos van acompañados de una letra “C” de corazón que los rodea. Es en los corazones de la tercera hilera donde el desengaño amoroso se hace más evidente: Los vemos partidos, culminando en un último corazón

en proceso de regeneración, lleno de cicatrices y atravesado por un alfiler que le permite volver a latir con plenitud.

En la segunda fila, brotan letras conformadas por ramas vegetales de espinas ensangrentadas. Dentro de la primera estrella se enlazan la “A” y la “F”, correspondientes a los nombres de Alejandro y Flora, los abuelos de la artista. A partir de un ejemplo biográfico, Trujillo representa los amores dolorosos, sugiriendo que el enlazarse o abrazarse hiera. Seguidamente, dibuja una “E” de espina y una “D” de dolor.

En la última hilera Trujillo abandona los símbolos anteriores para jugar con la letra “V” de votos religiosos, virginidad y vulva para ilustrar el caso de todas aquellas mujeres viudas que, tras un matrimonio infeliz, ingresaban en los conventos para consumir un matrimonio místico con Dios.

<sup>8</sup> MEDINA, A. (2014). *MUJERES OCULTAS*. MINISTERIO DE CULTURA - MUSEO COLONIAL Y MUSEO DE SANTA CLARA.



*Entresijos de confesionario. Pecado de solicitudión, 2021*  
Marco de madera, tull, bordado  
46 x 32 cm

## ENTRESIJOS DE CONFESIONARIO. PECADO DE SOLICITACIÓN

La instalación está compuesta por cuatro piezas confeccionadas con tul, una tela de tejido delgado y prácticamente transparente que forma una malla, y con bordados de iconografía erótica. Cada una de las obras está encuadrada con un marco de madera sujeto a la pared por uno de los laterales, de tal modo que invita al espectador a contemplar la pieza tanto de anverso como de reverso. Esta disposición no es casual, la artista busca transportarnos en el escenario del confesionario, en el que un obstáculo separa al confesor del confesado.

María Eugenia Trujillo nos sitúa de nuevo ante una pieza de carácter histórico y social para ilustrar el contexto íntimo y erótico que se derivaba, en ocasiones, del ejercicio de la confesión. Se utilizó la expresión “solicitud en confesión” para designar el pecado que cometían los confesores cuando provocaban, incitaban o seducían la penitente durante el acto de la confesión o inmediatamente antes o después<sup>9</sup>. La confesión podía dar pie a que entre mujer penitente y cura se estableciera una relación de sinceridad, confianza, liberación y complicidad que terminara con proposiciones e incluso actos sexuales.

Una boca con la lengua fuera, unos labios con la serpiente de Eva, una vagina y una oreja con una pata de tarántula son los símbolos a los que Trujillo recurre para recrear algunos de los medios de seducción y atracción entre confesor y confesada.

Conversaciones sobre relaciones y/o atributos sexuales, alabanza a la belleza física de la mujer, lenguaje gestual, acercamiento de tactos libidinosos y concertación de una cita con una finalidad concupiscente implícita, eran algunas de las formas más habituales de incurrir en el pecado<sup>10</sup>. De hecho, algunos manuales piadosos estuvieron dirigidos a morigerar las imperitencias de los confesores y recomendaban prudencia en las preguntas que en materia de vida sexual les debían hacer a los fieles durante la confesión. En el *Pobre libro de las confesiones* de Martín Pérez, escrito entre 1212 y 1217, se dicta lo siguiente: “E non le demandes mas desta razón... e non le descubras mas... e non demandes mas desto... e non demandes mas descubierto de tales cosas...”<sup>11</sup>.

La solicitud apareció como delito punible por el Tribunal del Santo Oficio en la segunda mitad del siglo XVI y continuó como tal hasta la extinción de la Inquisición a principios del siglo XIX. Este pecado supone una transgresión del celibato eclesiástico que, en los tiempos de la Reforma protestante, se convirtió en una infracción especialmente grave. En este contexto, era imprescindible reafirmar el prestigio del clero y eliminar todo cuanto pudiera minar su autoridad por lo que llegó a considerarse al solicitante “sospechoso de herejía” y fue la Inquisición la que se ocupó de castigarlo<sup>12</sup>.

9 SARRIÓN, A. (2010). *SEXUALIDAD Y CONFESIÓN. (SIGLOS XVI-XIX)*. EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.

10 GALVÁN, E. (1996). *LA PRAXIS INQUISITORIAL CONTRA CONFESORES SOLICITANTES*. REVISTA DE LA INQUISICIÓN.

11 SOTO, J.M. (2006). *VISIÓN Y TRATAMIENTO DEL PECADO*. HISPANA SACRA.

12 ARRÍÓN, A. (2010). *SEXUALIDAD Y CONFESIÓN. (SIGLOS XVI-XIX)*. EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.



## YO, LA PEOR DE TODAS

María Eugenia Trujillo presenta un hábito de monja de color negro, bordado con plantas sinuosas de colores que escalan hasta recoger una enorme vagina con volumen. Enmarcado con motivos florales de estilo barroco, el órgano sexual femenino cuelga como un collar situado a la altura del corazón. En el reverso del hábito, las plantas se entrelazan hasta

formar la frase titular “Yo, la peor de todas”, las últimas palabras que Sor Juana Inés de la Cruz escribió en su testamento.

La pieza es todo un homenaje a una de las escritoras más importantes del Barroco Hispanoamericano y autora de versos tan revolucionarios para la época como “Hombres necios que acusáis/ a la mujer

*Yo, la peor de todas*, 2021  
Objeto intervenido, tela, bordado  
113 x 50 cm

sin razón...”. La poesía y los textos de Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) formaron parte de la educación de Trujillo desde bien joven y, sin duda, la condición histórica y social que empapa la obra de la artista, bebe directamente del pensamiento de autoras como Santa Teresa y la misma Inés de la Cruz, que lucharon por cambiar la situación de la mujer dentro, pero también fuera, de la institución eclesiástica.

“¿En qué te ofendo, cuando sólo intento poner belleza en mi entendimiento y no mi entendimiento en las bellezas?”, escribía la jerónima en el soneto *¿En perseguirme, Mundo, qué intereses?*, para defender la capacidad intelectual de la mujer. En su texto *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* argumentó su rotunda negación al matrimonio y justificó su entrada en el claustro como la opción más certera que tuvo a escoger para continuar su formación académica: “Entréme religiosa, porque (...) para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación”. La reivindicación por la educación de las mujeres es uno de los elementos centrales de su obra, ya que en un contexto en el que “la única posibilidad que ellas [las mujeres] tenían de

penetrar en el mundo cerrado de la cultura masculina era deslizarse por la puerta entreabierta de la corte y la Iglesia”<sup>13</sup>.

Octavio Paz publicó *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe* en 1982, uno de los ensayos más completos sobre la vida y el contexto que rodearon a la jerónima. Según el escritor mexicano, el nombramiento de Aguiar y Seijas como sucesor del arzobispo fray Payo fue la amenaza más grave contra Sor Juana. En la sociedad de la Nueva España de aquel entonces era necesario para las hermanas mantener una buena relación con el Palacio virreinal y el nuevo arzobispo era conocido por su desprecio hacia las mujeres. Este acontecimiento le costó su independencia y seguridad culminando finalmente en su caída y su renuncia a la literatura.

Algunos autores han visto esta renuncia como una estrategia para salvarse de la Inquisición. Sin embargo, su biógrafo, Diego Calleja, señala que no dejó en su celda más que tres libritos de devoción y muchos cilicios y disciplinas<sup>14</sup>. Queda como una incógnita saber si Sor Juana Inés de la Cruz sintió durante sus últimos años de vida culpabilidad y arrepentimiento por sus ideas y, por eso, sus últimas palabras fueron “Yo, la peor de todas”.

13 PAZ, O. (1982). *SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ O LAS TRAMPAS DE LA FE*. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

14 VILA, M. (12 AGOSTO 2018). SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ: LA MONJA LITERATA QUE DEFENDIÓ QUE LAS MUJERES PUDIERAN ESTUDIAR. *ABC*.

## MUJERES OCULTAS: UN CASO DE CENSURA

En agosto de 2014 el Museo Santa Clara de Bogotá anunció al público la apertura de la exposición *Mujeres Ocultas*, una propuesta artística de María Eugenia Trujillo que “recreaba diferentes partes del cuerpo femenino en piezas artísticas que hacían referencia a objetos semejantes a custodias, celosías y maniqués, para representar la subyugación y maltrato histórico al que ha sido sometida la mujer durante siglos”<sup>15</sup>.

Sin embargo, la inauguración de la muestra no pudo celebrarse en la fecha prevista porque un tribunal local ordenó su suspensión temporal por ser considerada ofensiva por un grupo de católicos<sup>16</sup>. Esta medida fue decretada el 26 de agosto de 2014, día previsto para la presentación, lo cual implicó la imposibilidad de abrir la exposición al público hasta el 8 de septiembre. A pesar de no ser una sentencia como tal, la medida cautelar es una providencia judicial que impide la difusión de la obra artística, lo cual es en sí una censura previa.

Instituciones como la Conferencia Episcopal de Colombia y la Federación de Monasterios de Clarisas de Colombia junto con grupos de ciudadanos católicos, acusaron a María Eugenia Trujillo, al Museo de Santa Clara de Bogotá y al Ministerio de Cultura de vulnerar los derechos fundamentales de libertad de culto, libre desarrollo de la personalidad y dignidad de género. Alegaron que la propuesta artística era irrespetuosa con las creencias de la población católica del país porque

empleaba elementos sagrados y de culto católico, como las custodias, para combinarlos con representaciones de partes del cuerpo femenino. Asimismo, denunciaron que el escenario de la muestra era el que había sido antiguamente la capilla del convento de las Monjas Clarisas.

Por su parte, Trujillo defendió ejercer sus derechos de libertad de creación y difusión artística y añadió: “Al tratar de prohibir la exposición parece que se está castigando algunas partes del cuerpo humano siendo unas puras y otras impuras, mancillando la dignidad humana, coonestando con el maltrato y la discriminación, de los que por siglos ha sido víctima la mujer y que en la actualidad resultan imposible de sostener”. También negó haber utilizado objetos pertenecientes a ninguna religión para sus creaciones artísticas y, sobre el escenario de la muestra, alegó que en el presente no es una iglesia ni un lugar confesional, ya que en 1942 el recinto fue desacralizado y se convirtió en propiedad estatal.

Finalmente, todos los fallos de los magistrados del Consejo de Estado negaron las tutelas en segunda instancia y dieron la razón a la artista declarando que “no es válido restringir el derecho a la libertad de expresión de la artista María Eugenia Trujillo Palacio, por el hecho de que lo expresado por ésta no sea compartido o resulte ofensivo para algunos ciudadanos”.

15 MUSEO COLONIAL (11 AGOSTO 2014). *EXPOSICIÓN TEMPORAL “MUJERES OCULTAS”*.

16 WALLACE, A. (31 AGOSTO 2014). *LA EXPOSICIÓN QUE ALGUNOS CATÓLICOS COLOMBIANOS NO QUIEREN QUE VEAS*. BBC.



*La Inmortal*, 2014

Objeto intervenido, terciopelo, piedras, plumas de pavo real

100 x 70 cm



*Soy virgen*, 2014  
Objeto intervenido, lino, bordado, pintura  
75 x 15 x 15 cm

## LA INMORTAL

La custodia es la pieza de metal precioso donde se coloca la hostia después de ser consagrada para la adoración de los fieles. María Eugenia Trujillo quiso recrear estos ostensorios a partir de objetos que encontró en mercados de pulgas y anticuarios. Una vez intervenidos, la artista añadió en el centro iconos de ojos, vulvas, flores, corazones, labios, senos, entre otros elementos relacionados con el cuerpo de la mujer. Las custodias son contemplables por ambos lados porque los iconos añadidos en el anverso y el reverso son distintos, de tal modo que la artista plantea así un elaborado juego de significaciones que el espectador deberá desentrañar.

En el caso de “La Inmortal”, Trujillo sitúa una vulva hecha a partir de piedras semipreciosas y un corazón de terciopelo

lo ornamentado con turquesas radiales. Alrededor de ambos iconos, se abre un abanico de plumas de pavo real, símbolo de rueda solar y de inmortalidad, al mismo tiempo que exhibición y belleza<sup>17</sup>.

La serie estaba conformada por un total de trece custodias que nombró “Mujeres en Custodia”. El título no solo hace referencia a su significado literal, sino que también alude a la condición histórica de las mujeres, vigiladas y protegidas por los hombres, en tanto que seres incapacitados para valerse de ellas mismas. Aún así, estas obras también se pueden leer como una invitación a la reflexión en torno al significado del cuerpo, el cual debe ser respetado, protegido y custodiado como algo sagrado.

## SOY VIRGEN

*Si el hombre permanece siempre virgen, ningún fruto vendría a él. Para volverse fecundo es preciso que sea mujer: ¿Mujer? Es la palabra más noble que puede dirigirse al alma, y es mucho más noble que virgen<sup>18</sup>.*

Maestro Eckhart

En esta ocasión, la artista opta por colocar una base de lino en la custodia. En el centro se derrama una mancha de sangre en forma de vagina que la artista ha unido mediante un hilo, como si se tratara de una intervención quirúrgica. A su alrededor, la doble inscripción “soy virgen” se esfuerza para cerrar circularmente la herida, como un intento vago de detener la hemorragia.

Con esta pieza, María Eugenia Trujillo parece retratar el episodio de pérdida de virginidad de las mujeres, en el que en muchos casos ha pesado más el arrepentimiento y la culpabilidad que el goce. El himen se rompe y derrama la sangre, principio corporal y vehículo de las pasiones, pero la mujer se castiga y se esconde por haber violado los preceptos religiosos.

<sup>17</sup> CHEVALIER, J Y GHEERBRANT, A. (2000). *DICCIONARIO DE SÍMBOLOS*. HERDER.

<sup>18</sup> *IBIDEM*

Imaginarart Gallery  
Avenida Diagonal 432, 08037, Barcelona  
93 241 22 40  
[info@imaginarart-gallery.com](mailto:info@imaginarart-gallery.com)

im<sup>o</sup>aginar<sup>o</sup>art \*